

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
(CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 22 de Abril

plato del día: Arroz á la valenciana.
Sopa puré casteliana, solomillo richelieu, rosbif al jugo, entrecots á la provençal, lengua de vaca con guisantes, riñones al jerez, ternera asada á la hortelana, chuletas de idem á la papillot y de cerdo á la casera. Caza: Perdiz á la catalana, pollos y cordero asados. Legumbres: Menestra á la española, pisto nacional, espárragos del tiempo, alcachofas á la barigul.
Pescados: Merluza en salsa verde, lenguados al graten, lubina, langosta en salsa remolada.
Fiambres: Jamon en dulce, cabeza de jabali, lengua á la escarlata, emparedados. Postres: Flanes, pasteles, buding, frutas en almíbar.
Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañia.
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

FERRO-CARRIL

DE

Santander á Solares.

Desde el domingo 21 de Abril se aumenta el actual servicio de trenes, con los dos siguientes, que circularán diariamente:

Núm. 13, discrecional directo: salida de Santander á las 4 de la tarde.—Llegada á Solares á las 4'35 de la tarde.

Núm. 16, discrecional directo: salida de Solares á las 6'30 de la tarde.—Llegada á Santander á las 7'6 de la tarde.

Santander 18 de Abril de 1895. 3-2

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**

COXON S.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Ragut de cordero, ternera con puré, cocretas de jamon, granadinas con champiñon, perdices estofadas, espárragos del tiempo, lengua en salsa tomate, pollos y cordero asados, chuletas y bistécs.

Pescados: Langosta, angulas y merluza.
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turronec de todas clases de las fábricas más acreditadas.

Drósro de OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

—Diga usted, señor Delgado, cómo se ha puesto tan gordo?

—Precisamente por eso, por lo mucho y bien que cómo cocinado en esta casa, donde se sirve de todo condimentado con gusto y con esmero asombrosos. Despues hay tales bebidas, tales excelentes mostos; que quien bebe y come aquí tiene que salir rechoncho.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

LAMENTACIONES

Cuando acabaron las de Semana Santa dan principio á la faz del público las de nuestra Cámara de Comercio, que celebró el viernes, como aquel mismo día anunciábamos, una reunion, á la que fueron convocados los directores de toda la prensa local.

Hacer historia detallada de lo que allí se habló respecto á tarifas de ferrocarriles, seria perder lastimosamente el tiempo, tanto más nosotros que hace más de veinte años venimos excitando en vano á todos los elementos productores de la Montaña, ricos y pobres, comerciantes, propietarios y braceros, para hacerles comprender las funestimas consecuencias que nos venian acarreado los amafios de la empresa del Norte, desde que ignominiosamente se hizo dueña de la linea de Alar á Santander.

Todas nuestras gravísimas aserveraciones, todas nuestras voces de alerta fueron desatendidas, y hoy la Cámara de Comercio de Santander, en los momentos de la crucifixion, se declara impotente, dice que sus gestiones cesan y que ahí queda eso.

Nada; un ¡sálvese el que pueda! dado en los momentos del naufragio para que se rian más á mandíbula batiente los despiadados enemigos que lograron introducir sus proyectiles por la linea de flotacion en el desmarteado buque que tripulaba nuestro intercedente comercio.

El presidente señor Fernandez Baladron, despues de dar miuciosa cuenta de las gestiones por ellos practicadas, dijo, para que á todo el mundo se le cayera el alma á los piés:

«La Cámara ha apelado, dentro de su Reglamento y de sus facultades, á cuantos medios la han sugerido su voluntad y buen deseo para alcanzar un término favorable, y no pudiendo utilizar otras formas de reclamacion y otros procedimientos, deja á otras iniciativas, ya particulares ó colectivas, la adopcion de los que crea más convenientes y eficaces.

Aquí parece que se ha tratado de proteger á Barcelona causando daños á Santander y á otras plazas mercantiles. En vista de que todo ha sido infructuoso hasta ahora, se ha convocado á la prensa para exponerla las gestiones practicadas y suplicarla que, con la gran fuerza é influjo que posee en la opinion, despierte el espíritu local en defensa del tráfico de la plaza.

Dentro de su esfera de accion la Cámara ha agotado los medios legales, y solo queda ver si las demás clases sociales pueden utilizar otros recursos que no están á su alcance. Seguro es que la mercancia no vendrá ya á Santander por la diferencia de 20 pesetas en el arrastre de la tonelada desde otros puntos á los mercados consumidores. Ante este riesgo, que es ya un hecho, se ha intentado ya dos veces una reunion pública del comercio sin que asistiera una regular concurrencia.»

Es el desencanto, la decepcion más grande que puede experimentar un pueblo.

De manera que ya lo sabe Santander; aunque tenemos Cámara de Comercio, este no responde al llamamiento y aquella se llama andana, pues fatigada de su gestiones se rinde con armas y bagajess al enemigo.

Dice, al final de los párrafos preinsertos el señor Baladron, que los comerciantes no asistian ya á las reuniones públicas. ¿Cuál es la causa?

Eso es lo que quisiéramos investigar, pero seria esto de todo punto imposible, porque no existe el valor de las convicciones; todos rutamos á regañadientes en escondites, sin atrevernos á decir las verdades del barquero allí donde nos llaman para ventilar cuestiones de interés general, que toman ciertos giros, fatales para lo que se desea conseguir, por la horrible falta de independecia que existe entre los que se precian de poseerla

como montones de dinero.

Ante esa especie de esclavitud ¡fuerza es decir verdad! de quienes figuran á la cabeza de las gestiones populares, no cabe otra cosa que el final dado al asunto de tarifas por la Cámara de Comercio.

Ante una situacion como esa, tratándose de Corporaciones oficiales, creemos que no procede abdicar hasta el extremo de declarar sepultada su fuerza moral á la faz del pueblo; es preferible dimitir en masa con tonos enérgicos, haciendo entender á los altos poderes que es de todo punto imposible continuar bajo el peso de las iniquidades que con el comercio y las industrias de esta provincia se vienen cometiendo.

Y obrando así, dejar los puestos á otros para ver si son más afortunados.

El resultado de la reunion última de la Cámara de Comercio la consideramos, desde todos los puntos de vista, desastroso.

¿Qué se diria de Martinez Campos si por la ineficacia de seis, siete ó veinte acometidas contra los insurrectos manifestase al gobierno:—«Mis gestiones son inútiles; no puedo más; que hagan los soldados lo que quieran, pero yo declino mi responsabilidad?»

Antes que eso, se arrancaria los entorchados ó haria lo que el general Margallo en Melilla; buscar una lluvia de balas para morir con honra.

Para ese viaje no se necesitaban manifestaciones como las hechas por la Cámara, pues de no ir á buscar, á promover energias, haber guardado en casa las grandes debilidades que nos quedan.

Los mortales enemigos de Santander, están de absoluta enhorabuena.

Quedamos, por la Cámara de Comercio rendidos con armas y bagajes.

NUEVA PLAGA.

Eran pocas en Santander y contamos con una más.

En estos últimos meses ha llovido sobre la plaza una de moneda de plata mejicana y filipina, que el público no tiene por donde desecharla.

No; porque en ningun establecimiento la admiten.

Y hay muchas personas que han cargado con ellas.

Monedas de veinticinco centavos, de Méjico, hay la mar en Santander.

Pero el mal grandísimo está en que no solo no las quiere nadie que tiene que cobrar, sino que ni los plateros las compran, á pesar de ofrecérselas á bajos precios, para fundir.

¿No tiene obligacion de hacer la recogida el Banco de España?

Creemos que sí, en cuanto afecta á la moneda filipina, y esperamos que la Suncursal de dicho Banco en esta plaza no perdonará medio alguno de irnos salvando de ese nuevo conflicto monetario, para ver si en breve plazo nos encontramos libres de la nueva plaga que deploramos.

Verdad es que al perro flaco todas son pulgas y eso sucede al pueblo de Santander.

Y pues de esto nos ocupamos:

¿Seria licito el comercio de comprar monedas de esas y lanzarlas á la circulacion?

Porque algo de eso debe haber sucedido en Santander, y si las leyes no lo consintieran debieran las autoridades perseguir á quienes no titubean, quizás por ganarse un crecido tanto por ciento, en introducir semejante perturbacion en los pueblos.

Lo cierto, finalmente, es lo que dejamos denunciado al comienzo de este escrito; que sobre Santander ha caido un insoportable chubasco de moneda extranjera y que se necesita que el Banco en lo que sea de sus atribuciones y las autoridades dentro de las suyas, nos libren pronto de esta plaga monetaria que se nos ha venido encima.

¡QUE YA ES HORA!

Señor Alcalde: con toda franqueza, haga el favor de fijarse en las frecuentes acometidas de los perros á pacíficas personas.

En estos últimos días, niños y mujeres se han visto mal parados por las caricias de canes que se les fueren sobre sí, no ocurriendo solo estos excesos en la ciudad; los pueblos de la provincia registran muchos casos.

Los calores aprietan y por razon lógica el peligro á la hidrofobia es cada día más inminente.

La capital de la provincia ha sido siempre la primera en resguardarse de tales temores, publicando la autoridad local el bando sobre imposicion de bozal, pero este año si el señor Gobernador sigue como hasta ahora contra la blasfemia y otros excesos, nos tememos que se vá á anticipar comunicando órdenes de verdadero rigor á la guardia civil de los pueblos rurales contra los perros que vaguen por carreteras y callejas, comprometiendo el bienestar y la tranquilidad de los vecinos.

Hemos sido, somos y seguiremos siendo partidarios de que la raza canina se viera en todo tiempo impuesta por el uso del bozal, pues es muy cómodo eso de criar perros para dejarlos noche y día vagando por la ciudad, incomodando á todo el mundo y estando todos los transeuntes expuestos á los muchos contratiempos que á cada paso ofrecen los tales animalitos.

¿Oirá esta nueva voz de alarma nuestra autoridad local?

Como hora ya lo es, sopena de que se espere á que se produzca la herida para pedir en la farmacia el tafetán necesario para su curacion.

Y esta falta podria producir fundadas protestas tras de lamentables sucesos.

SECCION DE NOTICIAS.

El vapor correo *Santo Domingo*, capitán don Benigno Lavín, es el designado para efectuar su salida de nuestro puerto, con destino á Puerto Rico y Habana el día 3 de Mayo próximo.

Los Ingenieros señores Madrid Dávila y Aguirre Zorrilla, con el Auxiliar señor Cosío, practicarán desde el 24 del corriente al 16 de Mayo, las operaciones de demarcacion, en las minas Altaiz, Esperarè, Rebaca, Casualidad, La Barquera, Primer Aumento á San Juan, Esther, Segundo Aumento á San Juan, Encarnacion, Paz, Complemento á la Farmacia, Preciosa, Esperanza, Josefina, Marca T, Carmen, San José y San Manuel; radicantes en Camaleño, Castro-Urdiales, Ramales, Guriezo, Laredo, Medio Cudeyo, Liérganes, Miengo, Piélagos, Entrambasaguas y Santander que registraron, don E. Vial y hermano, don Robustiano Maure, don Pascual Martínez, don Pablo Peña, don Juan Rodríguez, don Marcelino Gandarillas, don Matias del Cerro, don Manuel Cobo, don Fermin M. del Rivero, don Rosendo F. Baldor, don Anastasio Oria, don Senén del Diestro, don Juan Turner, don S. Chavarri, Bellefroid y Compañia, Carlos Rochel y don Juan Lopez Tafall.

Don Alejandro Mediavilla ha tomado posesion del cargo de juez municipal suplente de esta ciudad.

En virtud de una disposicion del Director general de Comunicaciones se ha suprimido la estacion telegráfica del pueblo del Astillero, que estaba á cargo de aquel Ayuntamiento, y, según parece, esta disposicion ha sido motivada por deficiencias notadas en el servicio.

Don Agapito Santamarita ha sido nombrado subdelegado de Medicina del partido de Santoña.

pasado mes de Marzo han en la Casa provincial de Expósitos y 7 hembras: han sido re- cedidos por sus padres 2 varones: han cumplido la edad 3 varones y dos hembras: han fallecido 2 varones y una hembra, y quedan para el mes actual 254 varones y 247 hembras.

Ayer fué conducido con extraordinario séquito á la última morada el cadáver del que fué nuestro antiguo y muy querido amigo don Atilano Rodríguez del Collado, reputado arquitecto de esta ciudad.

La familia ha perdido un amantísimo padre y el Arte Arquitectónico uno de los hijos que idolatraban en ella.

Ultimamente, á pesar de su falta de salud, se dedicó con afán á dar cima á su proyecto de cárcel modelo para Santander, habiendo merecido general aprobación aquellos concienzudos trabajos.

Como recuerdo del ejercicio de su honrosa profesión, deja en Santander y su provincia muchos y buenos edificios por él proyectados y dirigidos, entre los cuales como más sobresalientes figuran el palacio de Pombo y la casa del finado don Lino de Villa Ceballos.

El Gran Hotel del Sardinero también es obra suya.

Sería prolijo enumerar los muchos trabajos realizados por tan inteligente como activo Arquitecto.

También deja casi concluido un importante proyecto de Casa Ayuntamiento para la capital.

Sin espacio para más nos asociamos al sentimiento general de la población por el fallecimiento del señor Rodríguez del Collado, enviando nuestro sincero pésame á su distinguida familia, á la que deseamos fuerza de resignación cristiana para soportar el golpe de la terrible desgracia que ha sufrido.

El afamado violinista señor Hierro figura al frente del sexteto de eminentes profesores que actuará en el Casino del Sardinero durante la próxima temporada de verano.

En el vapor correo *Santo Domingo*, regresó ayer de la Habana nuestro querido amigo don Federico Bustamante, procurador del juzgado de Torrelavega.

Sea bien venido.

Hasta el día 30 de este mes los jueces municipales deberán remitir al de instrucción del partido, copias certificadas de las listas de jurados definitivamente ultimadas.

Unimos nuestro ruego al que hace el apreciable colega *El Eco de Carriedo* sobre el importantísimo asunto del reparto de las 65.000 pesetas concedidas por el Gobierno á los pueblos de esta provincia damnificados por los temporales ocurridos el pasado invierno, y cuyo libramiento se encuentra en el Gobierno civil.

El señor Baztán puede unir las simpatías de los pueblos perjudicados á las de que ya goza en esta ciudad.

Hé aquí el ruego indicado: «Señor Gobernador. En esas oficinas hay á su nombre un libramiento de 65.000 pesetas concedidas por Real orden de 20 de Febrero último para remediar las desgracias de los pueblos, víctimas el pasado invierno de los tormentos temporales.

Muchos Ayuntamientos, entre ellos los de Valdeprado, Valderredible, Reinosa, Luena, Soba, Corvera, las villas Pasiégas y otros varios, esperan con interés que dicha cantidad sea repartida equitativamente con el fin de neutralizar lo antes posible los funestos efectos de la miseria, amargada en esta ocasión por los horrores de la fatalidad.»

En el Banco de Santander ha quedado abierto el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente, de los títulos Deuda perpétua interior al 4 por 100 Obligaciones del ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon, y Cédulas hipotecarias del Teatro de Santander, depositadas en la Caja de aquel establecimiento.

Cumpliendo la última orden circular de la dirección de Correos, se ha dispuesto lo siguiente:

Que los administradores principales procedan á formar un escalafón de los carteros de la principal por clases y orden de antigüedad, remitiendo copia á la Dirección antes del día 20.

Que las vacantes de carteros de tercera clase se provean por los administradores en individuos que, á más de las condiciones exigidas en el reglamento, lleven dos años de residencia en la capital.

Las vacantes que se produzcan en las demás clases, se cubrirán por ascenso en orden de antigüedad.

Ningún individuo de la cartería podrá ser excluido de la misma, sino por faltas acreditadas en expediente disciplinario.

En el Senado se ha nombrado una comisión para que estudie el proyecto de la concesión de un ferro-carril de Santoña á Bárcena.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Según estaba anunciado, aquel gran establecimiento de leza, cristal, baterías de cocina, objetos de óptica y de fantasía, perfumería etc., propiedad del inteligente industrial don Fidel Gurtubay, quedó abierto al público el día de Sábado Santo, al toque de campanas á Gloria.

Puente número 4. Recomendamos á nuestros lectores que visite este establecimiento.

Encontrarán muchas cosas buenas, bonitas y baratas.

Nuestro querido colega *El Eco Montañés*, de la Habana, dice en su último número:

«El día 18 del corriente mes tuvimos el gusto de asistir á una audición del canto que, con el título de *Saludo á la Montaña* escribió el redactor de *EL COERRO DE CANTABRIA* para nuestro malogrado amigo y comprovinciano, el dulce barítono don Baldomero Pérez y Sainz. Si hermosa y sentida es la letra del distinguido escritor don Alfredo del Río Iturralde, sentida y poética es la música del maestro don Leonardo Larrea.

La triste viuda del pobre Baldomero, nuestra buena amiga doña Elvira Izquierdo, quiso oír lo que su esposo iba á cantar en el *Casino del Sardinero* de Santander, y allá fuimos á la morada del profesor de música don Evaristo Quirós y Jaquez, Damas número 47, donde esperaba el tenor don Francisco González y un cuarteto de cuerda que habían de interpretar la ya célebre romanza. A los primeros compases tuvo que retirarse sollozando la afligida viuda, y nosotros á duras penas podíamos contener las lágrimas. Y es que en aquellos versos hay algo de profético—que desgraciadamente se realizó—y en aquellas notas el canto del cisne cuando va á morir. Que tierna, que sentida nos parecía aquella música que se filtraba por nuestros oídos á manera de gemidos que desgarran el alma. Y con sentir tanto y tan hondo, apenas si podemos apreciar lo que es el *Saludo á la Montaña*, que se escribió para un hombre de dulcísima voz y para un laureado Orfeón. Así todo nos damos por satisfechos porque hemos sentido y recordado al que fué amigo del alma.»

Los celebramos por los autores señores Larrea y del Río en cuyo nombre enviamos las más expresivas gracias al precitado colega cubano, sintiendo que en Santander no se haya podido estrenar la romanza durante el pasado invierno, por miserucas de bastidores teatrales.

Menos mal que en Cuba ha sido tan benévolutamente acogido aquel modesto trabajo.

Es más de agradecer, tratándose de cantos á la Montaña interpretados por los artistas de tan lejanas tierras.

Algunos industriales de Málaga han empezado ya á enviarse mutuamente las notas de sus deudores insolventes, con el fin de estar alerta y no vender al fiado á ninguna persona que, con arreglo á dichas notas, goce de mal concepto.

Si la medida se generaliza, la industria y el comercio se librarán de los efectos terribles de esa gran plaga, que constituye la polilla de los establecimientos mercantiles.

Durante la anterior semana se han presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil, las solicitudes de re-

gistro de las minas siguientes:

Crespa tercera, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Félix Herrero Ceballos, vecino de Bilbao, al sitio que llaman La Crespa, en el Ayuntamiento de Penagos.

Abril, mineral de hierro, 15 pertenencias, presentada por don Ramon Haro, vecino de Santander, al sitio que llaman de los «Avellanos», en el Ayuntamiento de Camargo.

Nuestro querido amigo el conocido médico de esta ciudad don José García del Moral, salió antes de ayer con dirección á Zaragoza y Barcelona donde piensa pasar una corta temporada.

Se lo hacemos saber á muchos de sus amigos, á quienes despedimos en su nombre por no poder hacerlo personalmente el señor García del Moral.

A este y á su distinguida esposa deseamos un viaje feliz.

Ha fallecido en Cabezón de la Sal el antiguo párroco de aquella villa D. Juan Gutierrez Quevedo.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 6.814 sacos harina para Cuba y 3.922 para Península.

En la misma semana se importaron 1.344 sacos azúcar, 2.836 de cacao, 100 de arroz, 20 bocoyes aceite, 77 tabales sardina prensada y 90.000 kilos más 143 fardos bacalao.

Hoy saldrá para Avilés á tomar posesión del cargo de director de la banda municipal de aquella localidad, nuestro distinguido amigo don José Garay, que presentó la dimisión del mismo destino en esta ciudad, con carácter de irrevocable.

Sentimos de todas veras la ausencia de tan hábil profesor, deseándole en su nueva residencia todo género de satisfacciones.

Se está verificando el embarque del hierro extraído hasta ahora de los restos del *Machichaco* y que asciende á más de 600 toneladas de peso.

Por la Comandancia de Marina se hace saber que empezando el día 1.º de Mayo la veda de la pesca de ostras y demás mariscos hasta el 15 de Septiembre, en que termina, según lo dispuesto en el reglamento y propagación de mariscos vigente, se hace saber al público á fin de que se abstengan en el indicado tiempo de su extracción y venta los que se dedican á esta industria, teniendo entendido que serán penados los infractores.

Ayer se fugó del Colegio de PP. Escolapios de Villacarriedo un joven estudiante de quinto año llamado Jacobo Roldán, natural de Selaya.

La guardia civil gestiona activamente la detención del fugitivo.

Para esta tarde á las seis están citados á una reunión en el salón del Ayuntamiento los representantes de las Corporaciones particulares, con objeto de formar una candidatura para las próximas elecciones municipales.

La persona que haya perdido un paraguas puede pasarse por el Juzgado municipal, sito en la calle de Santa Lucía, y se le entregará dando las señas.

Cien inscripciones de defunciones se han hecho en el Registro civil de esta población, de otros tantos individuos perecidos en la catástrofe del 3 de Noviembre de 1893 por la explosión del *Cabo Machichaco*, y cuyos cadáveres no han aparecido; después de amplia información para justificar la existencia en el acto de la explosión en el lugar del trágico suceso y su desaparición en aquellos momentos.

En la reunión que los dependientes de Comercio celebraron ayer para organizar un espectáculo con objeto de allegar recursos para socorro de las familias de los tripulantes del crucero *Reina Regente* se optó por una corrida de novillos, y se nombró una comisión que prepare la organización de todo lo necesario.

A fines del mes de mayo, ó principios de junio, se efectuará en la corte el enla-

ce de la preciosa señorita Elena de Rive-ro, hija del conde de Limpías, con el primogénito de los marqueses de Bedmar, don Manuel Heredia y Carvajal, á quien sus padres han cedido el título de marqués de Villanueva de las Torres que perteneció á su abuela materna.

Los documentos han sido presentados en el ministerio de Gracia y Justicia, donde en breve se expedirá la Real carta de sucesión.

En 30 del mes actual expira el plazo en que pueden los alumnos de las Universidades e Institutos solicitar la traslación de sus matriculas oficiales de unos á otros establecimientos.

Después de dicha fecha no pueden concederlas ni los rectores ni directores de los citados Centros de enseñanza.

Los vecinos de la calle de Cisneros están sentenciados á presenciar á escándalo por minuto todos los días de fiesta desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.

Los de ayer fueron morrocotudos, resultando un pobre niño con los ojos borrrados á puñetazos.

Sabemos que el señor Gobernador vá á poner manos en el asunto para cortar de raíz esos repetidos disparates.

OPINION UNIVERSAL DE LOS MÉDICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra 3 diciembre 1885.

Muy señores míos: He usado varias veces en mi práctica la *Emulsion de Scott* y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Dr. M. GARCIA COBAS.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Para las mujeres atacadas de hemorragias el bueno según un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tártaro porque no provoca contracciones intestinales.

Instrucción pública

—En el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día 19 del actual, cumpliendo las órdenes de la Superioridad, se dispone quede en suspenso el concurso de la convocatoria y propuesta para la provisión de la Escuela de niñas de Santa María de Cayón, hasta tanto que se resuelva lo que proceda en la reclamación elevada al Rectorado por el Patronato de la misma.

—Por la Dirección de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Santander el título de Maestra Superior expedido á favor de doña Esther Vega Goya.

—El Rectorado de Valladolid ha remitido á esta Junta provincial el título administrativo que, con aumento de dotación, tenía solicitado de aquel Centro superior doña María Guadalupe Cosío, Maestra de Carmona.

—Después de una larga y penosísima enfermedad, ha pasado á mejor vida nuestro apreciable amigo don Fernando Naveda, ilustrado Maestro de Bárcena de Cicero.

—Doña Filomena Fernández, Maestra de Hazas en Cesto ha incoado el oportuno expediente para recabar del Rectorado nuevo título profesional, por habersele quemado el que poseía.

—Por la Inspección provincial de primera enseñanza han sido propuestos para desempeñar interinamente las Escuelas de Bárcena de Cicero y Castillo (Arnuero) á don Benjamín del Campo y don Vicente Rodrigo Lopez respectivamente.

—Como descuentos hechos durante el segundo trimestre á los Maestros de la provincia y afectos al fondo de Derechos pasivos del Magisterio, en principios del actual fué remitido por la Junta de Instrucción pública á la Central un talon de trasferencia por valor de seis mil ciento sesenta y seis pesetas con diez y nueve céntimos.

—Don Gregorio Ortiz Elejalde, Maestro de Arnuero, ha reclamado ante la Junta que se obligue á dicho Ayuntamiento á satisfacerle las cantidades que

la obrapia afecta á la misma Escuela le es en deber.

—Ha sido retirada del anuncio de Escuelas vacantes en esta provincia la de Bustriguado, por hallarse servida en propiedad.

—Los ejercicios de oposicion á Escuelas vacantes en este Distrito Universitario darán principio en Valladolid el día veintinueve del corriente á las nueve de su mañana, en el salon de Claustros de la Universidad.

—Han terminado dos de las convocatorias de concurso á Escuelas vacantes en esta provincia y hoy termina el plazo para las solicitudes á las Escuelas de 1.100 y 825 pesetas, anunciadas en el Boletín oficial de 22 de Marzo último, entre las que se hallan dos Auxiliares de esta capital, la de niños del Oeste y niñas del Este.

Hasta la fecha, entre Maestras y Maestros, aspiran á las vacantes de total trescientos y pico Maestros, y no siendo más que cincuenta y dos todas las Escuelas anunciadas, necesariamente han de resultar muchas decepciones.

De la Agencia Postal.

Madrid 20 de Abril 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA

Muy señor mio: el que en época como en la presente quiera enterarse de lo que hacen los políticos en España, mal concepto formará de nuestro pais oyendo hablar á los que de política se preocupan.

Si para saber lo que aqui se hace se consulta á un republicano, sea de la fraccion que fuera, la curiosidad del que pregunte no quedará satisfecha, ocurriéndole lo propio si se dirige á carlistas, liberales ó conservadores. Todos hablarán de lo mismo, de las elecciones, y fuera de esto, de nada. Asi es que el que nos juzgue por este detalle (y por detalles se nos juzga en todos ó en casi todos los paises) creará que en el nuestro se abandona todo cuando se trata de que don Fulano obtenga mayor número de votos que don Mengano.

Si tal piensan los que no nos conocen, no tendría nada de particular, pues no solo hablan de las elecciones los políticos. La prensa hace lo propio, dedicando á este asunto preferente atencion y contándonos cada infundio que infunde miedo.

Hasta la opinion desinteresada que en otras épocas miraba esta cuestion con cierta indiferencia, se fija ahora, aunque sea más que para ver quién sale victorioso de la lid.

Lo peor del caso es que no se puede saber nada cierto, porque la imparcialidad parece que en estos instantes gusta de esconderse donde nadie pueda verla, y resulta que, si suprimimos exageraciones, serán pocos los concejales nuevos, aunque esto no pueda ser así, y si no lo suprimimos, si aceptamos como bueno lo que dicen todos los que han de tomar parte en las próximas elecciones, va á ser necesario construir Ayuntamientos espaciosísimos, porque los que hoy existen son pequeños para contener á tanto concejal.

El triunfo será para todos. La prensa ministerial dice triunfarán sus amigos; y los periódicos de las demás agrupaciones políticas se expresan en iguales términos. Asi, pues, juzgando por lo que se lee y se oye, no hay más remedio que creer lo que decimos al principio de este párrafo.

¡Qué bien estaríamos entonces si todas las brillantes alocuciones que ya en estos momentos preparan fuesen dictadas por la buena fé! Todos los que aspiran á la concejalia ofrecerán bellezas sin cuento á los que puedan votarlos; todos quieren ir á los Ayuntamientos para hacer por el vecindario lo que hasta aqui no se hizo. Con tales intenciones, conservadores, carlistas, liberales y republicanos irán tras la consecucion de un bien comun, la pasion política quedará á un lado; el bien del pueblo es lo que importa y todos unidos trabajarán para alcanzarlo, una misma aspiracion; el que tenga tales ó cuales ideas políticas, no se opondrá á los otros porque no sean de su mismo partido; esto es muy pequeño y todos van á realizar una obra muy grande que nos es muy necesaria...

Así las cosas, el que de fuera nos vea,

al observar que en tiempo de elecciones se piensa de este modo, no habrá de censurarnos y comprenderá por qué en esta ocasion se habla tanto de tales elecciones. Pero el que tal vea váyase pronto de España, recorra el mundo entero, diga lo que aqui presencié, anuncie que existe aqui una generosidad sin limites, que todos se sacrifican por hacer bien á los demás y que en breve viviremos en un pueblo completamente dichoso.

Anúncielo á todas horas y sin que se le olvide ningun rincon del mundo habitado por hombres; y despues de hacerlo así... no vuelva á España, es decir, vuelva, si puede encontrar el pais que tan bello haya pintado; pero no volverá, no podrá volver, porque no hallará ese pueblo que tan divino se figurará oyendo hablar á los que ahora buscan votos que los abran las puertas de los Ayuntamientos.

Ese pueblo cuyas delicias fuera á pregonar por el mundo todo, no existe en ningun mapa. Y si no, llegue á este pais pasado Mayo, y verá que es un pais como todos, no especial; que aqui, como en todas partes, viven unos despiertos para adormir á los otros y hacerlos soñar; que los que ahora muéstranse activos, se duermen luego y nada hacen de lo que ofrecieron; y los dormidos ahora, despiertan despues para verse, ya que no con más grandes faltas, siquiera con una ilusion menos.

Verán tambien que procuran retrasar los hechos los que se llaman amantes del progreso; que quieren se avance, pero ellos son los primeros en poner cortapisas á los que, sin dar grandes golpes en el bombo y los platillos, van hácia el fin, si despacio, porque no los dejan correr, continuamente; verá tantas cosas, que volverá atrás para destruir la impresion producida en todas partes con su anuncio—de bondades infinitas,—para evitar que los que aqui pretendan llegar en busca de la felicidad pregonada, se detengan si no quieren sufrir un cruento desengaño....

El que ofreciera, olvidó el ofrecimiento. ¿Le habló de vencer grandes obstáculos; se dijo que habia fuerzas para demoler la barrera que separa lo malo de lo bueno; que sería demolida y pasaríamos todos á la felicidad soñada? Pues todo eso fué un discurso, dos discursos, mil discursos; todo eso fueron palabras, y el viento, que nada deja en su sitio, se las llevó lejos, muy lejos; tan lejos, que la vista no puede alcanzar á donde las palabras llegaron. ¡Y cuidado si con una mirada se puede abarcar terreno!.....

Personas de gran reputacion y de fuerza inmensa, dejaron todo aquello; pero la fuerza no existió y estamos como estábamos cuando los pequeños partidos querian agrandarse y para conseguirlo ofrecian dar ciento por uno. El ciento no nos lo dieran, y con el uno se hicieron concejales de muy bellas teorías para ilusionar á los cándidos.

De modo que en la segunda mitad del año 95 estára España como estaba en la primera mitad del mismo año. Las mismas grandezas (que las hay), las mismas pequeñeces (que abundan) y las mismas ilusiones un tanto disminuidas.

Resultará, pues, que luego seremos los mismos de ahora, pero habremos dado un espectáculo para demostrar hasta donde llegan nuestras pasiones.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.
Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 21.

En el Consejo de ministros celebrado se trataron importantes cuestiones, entre ellas la de adquirir dos cañoneros blindados para ser destinados á Filipinas.

Se acordó tambien satisfacer á la casa de Vea Murguia 800.000 pesetas por obras; se autorizó al ministro de Hacienda para que decrete el cabotaje con Rio de Oro, y se trató de las operaciones que ejecuta en Cuba el general Martínez Campos.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama en el que se le dice que el barco inglés tocó en la punta de Tarifa y no donde primeramente se dijo.

Se han dado órdenes para explorar este último punto por si se alcanzaran al-

gunos vestigios de la pérdida del Reina Regente.

Los carlistas celebran reuniones en muchos puntos con objeto de prepararse para la lucha electoral. En Madrid han organizado ciento trece juntas.

Ha sido puesto en libertad el anarquista Pagès, por no resultar cargo alguno contra él por el atentado del Liceo.

Mañana será pasado por las armas en Melilla el soldado Pizarro por el delito de matar á un cabo del Regimiento.

El Gobierno no ha podido atender á las súplicas que toda la poblacion ha hecho pidiendo el indulto.

Se ha verificado con gran solemnidad el aniversario de la fundacion del Colegio de Médicos de esta Côte.

La corrida de toros celebrada esta tarde ha resultado muy buena, estando de suerte al matar los diestros Mazzantini, Lagartigillo y Bonarillo. El segundo toro murió á consecuencia de un garro-rochazo que le propinó el picador Mellilla.

Los toros pertenecieron á la ganadería del señor Miura y resultaron superiores.

En la reunion celebrada en Valencia por el partido progresista se acordó pactar con los demás partidos republicanos para luchar unidos en las próximas elecciones municipales.

Ha sido muy sentida la muerte del artista don Ricardo Calvo, á causa de una fiebre infecciosa.

Mañana se celebrarán los funerales.

Las versiones de Cuba son contradictorias, pues mientras el despacho oficial dice que el general Martínez Campos se encuentra sin novedad en Manzanillo, despachos particulares anuncian que se halla cercado por los insurrectos. Verdad es que estos últimos son de origen filibustero.

El día 28 de este mes embarcarán las tropas que han de reemplazar la guarnicion de Puerto Rico; el día 4 de Mayo saldrá del Ferrol el batallon de Marina y el 8 volverán á salir más fuerzas para el primer punto con objeto de que el general Martínez Campos disponga de la guarnición de Puerto Rico.

Ha habido un nuevo encuentro entre

nuestras tropas y los insurrectos, muriendo tres de estos.

El general Calleja ha salido el día 20 con direccion á Santander, desde donde se dirigirá á Madrid. La despedida ha sido afectuosísima.

El Gobierno ha recibido un telegrama en el que se dice que Martínez Campos se encuentra en la Habana, resultando por tanto falsos los rumores de hallarse cercado en Manzanillo.

Se están efectuando muchas prisiones entre individuos conocidos por sus opiniones separatistas; otros que estaban comprometidos se han marchado á los Estados Unidos.

Los presos son encerrados en el castillo del Morro.

Dícese que un crucero español ha hecho fuego sobre un buque sospechoso, matando dos marineros y apresando la embarcacion.

La comunicacion entre la Habana y Manzanillo se halla interrumpida. Trábase para recomponer la línea.

Dispónense á intervenir en la cuestion de la paz entre China y el Japon las cancellerías de Rusia y Alemania, fundándose en que el tratado afecta á los intereses de Europa.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PÚBLICO

—¿En qué consiste, don Pedro, que constante la alegría rebosando está en su rostro?... Le tengo realmente envidia. —Pues don Juan, la cosa es clara y tras de clara sencilla; consiste en tomar dos copás despues de cada comida, de los soberbios licores que en esta ciudad fabrican, todos ellos muy premiados, B. Domecq y compañía.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000

Revision, arreglo y garantia de las pólizas de seguros de incendios

Direccion general, MADRID.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER SAN FRANCISCO 11 PRINCIPAL.

Don Fernando María de Beraza.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director Lope de Vega, 15, y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

LA EMPERATRIZ.

Este establecimiento de Ultramarinos recientemente trasladado á la calle del Correo, número 12; allí como antes, imperará el aseo, la prontitud y la legalidad. Asi como antes la excesiva renta impedía el arreglo de los géneros, cuyo gravamen tenía que pesar sobre los artículos, ahora pueden descargarse, y para que el público se convenza que es una verdad, á continuacion van los precios de los géneros de primera necesidad.

Frutos Coloniales y Peninsulares de Cayetano Vargas. En este magnífico establecimiento montado á la orden del día encontrarán los que le honren toda clase de comestibles finos sumamente arreglados. En legumbres completo surtido todo de buena procedencia.

Galletas finas, almibares, caramelos y pastillas Prast. Pasta jalea y atropella lo de la Habana. Carne de membrillo, quesos y mantecas. Los mejores embutidos de Castilla se venden aqui. Especialidad en pastas para sopa todos los días fresca. Visítad este nuevo establecimiento y os convencereis que es el más curioso de Santander.

CORREO, NÚMERO 12. — CORREO, NÚMERO 12

Los generos indicados se entienden al día y sin compromiso.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

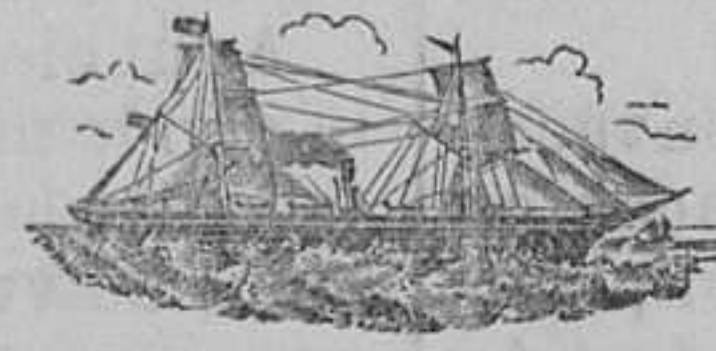
Líneas de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONIA de 4.500 »
CATOLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas.
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

| PUERTOS DE DESTINO. | NOMBRES | FECHA DE LA SALIDA |
|---|-------------------|--------------------|
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | GRACIA | El 1.º de Mayo. |
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | SERRA | El 8 de id. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | LAVA | El 15 de id. |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | ERNESTO | El 22 de id. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | OTRO VAPOR. | El 29 de id. |

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 29 de Abril saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Siro.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferrocarril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.

Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.

Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Barcelona á las 6-05 mañana y 12-15 tarde, y llegan á Santander á las 8-35 de la mañana y 2-35 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 2-5 y 5-30 de la tarde.

Ferrocarril Catábrico

Salidas de Santander.—7-50, 00-00 mañana y 2-15, 5 tarde.

Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infiesto. Salidas de Cabezon de la Sal.—7-28, 11-22 mañana y 0-00, 4-38 tarde.

El tren de las 11-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana y á las 4 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-15, 9-30, 12-15 mañana y 2-45 y 5-00 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7 tarde

Servicio en la población continuo.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde. Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

VEGETALINA

MANTECA VEGETAL

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION

Mejor

Mas barata

Mas alimenticia

QUE

EL ACEITE

LA MANTECA DE PUERCO

LA MANTECA DE VACA.

Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

PÍDANSE PROSPECTOS.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SVS EFECTOS.
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Siro y Sres. Perez Molino y Comp.ª



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.

MALOJA No. 11 HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúscense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.